



Expediente: 206/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R C/ TIERRA AZUL S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 16/12/2022 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TIERRA AZUL S.A.S., -DEMANDADO/A

27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 206/22



H20502209851

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R c/ TIERRA AZUL S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL

EXPTE. N° 206/22.

CONCEPCION, 14 de diciembre de 2022

Según lo ordenado por el Juez, procede la Sra. Secretaria a confeccionar planilla fiscal:

Parte ACTORA: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R

Escritos abogados\$1006\$600,00

H. de actuación 1ra instancia\$5027\$1350,00

Intimación de Pago (juzgado de paz) \$351\$35

Acrecidas\$201\$20

Tasa Prop. Justicia s/ Art. 44 C.T.P (1%)\$610,00

Total\$2615,00

Informo al Sr. Juez que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$2615,00 el cual debe abonar la parte condenada en costas.

CONCEPCION, 14 de diciembre de 2022.

1) Tener presente la planilla fiscal practicada por la Secretaria.

2) En virtud del Art. 335 del C.T.T. "... Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde. **PERSONAL.** MLG - Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli

Actuación firmada en fecha 15/12/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.